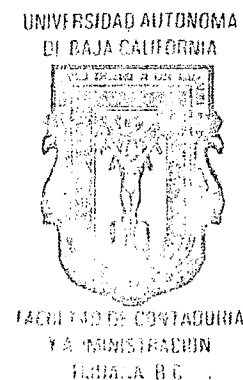


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica : Facultad de Ciencias Administrativas
Facultad de Contaduría y Administración
2. Programa(s) de estudio: Negocios Internacionales 3. Vigencia del plan: **2009-2**
4. Nombre de la Unidad de aprendizaje: Entorno legal de los negocios 5. Clave 11732
6. HC: 3 HL: HT: HPC: HCL: HE: 3 CR: 6
7. Ciclo Escolar: 2010-2
8. Etapa de formación a la que pertenece: Básica
9. Carácter de la unidad de aprendizaje: Obligatoria Optativa
10. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje Ninguna

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
R ECIBID **O**
JAN 13 2010
ECIBID
DEPARTAMENTO DE
FORMACION BASICA



I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (Continuación)

Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s)) Negocios Internacionales Vigencia del plan: 2009-2

Nombre de la unidad de aprendizaje: Entorno legal de los negocios Clave: _____

HC: 3 HL: _____ HT: _____ HPC: _____ HCL: _____ HE: 3 CR: 6

Firmas Homologadas

Fecha de elaboración: 17 de diciembre de 2008

Formuló:

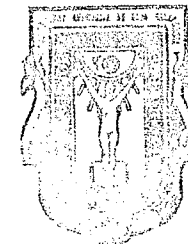
M.C.A. Julio Cesar León Prieto
Facultad de Ciencias Administrativas

Vo. Bo. C.P. Santiago Pérez Alcala
Cargo: Subdirector FCA, Mexicali

Mtro. Gilberto Martínez Quintero
Facultad de Contaduría y Administración

Vo. Bo. M. A. José Raúl Robles Cortez
Cargo: Subdirector FCA, Tijuana

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
Tijuana, B.C.

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Este curso esta dirigido a los alumnos del 3er. semestre de la carrera de Licenciado en Negocios Internacionales. Se encuentra ubicado en la etapa básica de la licenciatura y busca que el alumno pueda ampliar sus conocimientos en materia jurídica sobre los negocios que se realizan en este país.

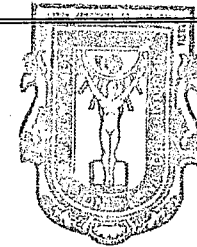
III. COMPETENCIA (S) DEL CURSO

Conocer el marco jurídico aplicable a los entes económicos nacionales y extranjeros en México, para orientar la toma de decisiones apegadas al derecho, a través del estudio de diversas leyes de carácter nacional. El alumno desarrollara su capacidad profesional con responsabilidad y que este en posición de asesorar al ente económico.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Elaboración de un trabajo documental final donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos en el presente curso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADORIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA, B.C.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Comprender los elementos normativos de las personas jurídicas y las facultades de los órganos de la administración para encauzar las actividades de las empresas en un marco de respeto a la ley

Contenido

Duración 10 horas

UNIDAD I. Derecho constitucional

- 1.1 Antecedentes históricos
 - 1.1.1 Antecedentes constitucionales, concepto derecho constitucional
 - 1.1.2 Concepto de constitución y características
- 1.2 Garantías individuales
 - 1.2.1 Concepto
 - 1.2.2 Sujetos
 - 1.2.3 Características
 - 1.2.4 Clasificación
- 1.3 Análisis de garantías individuales relativas a los entes económicos
 - 1.3.1 Artículos 1o y 5o Declaración de garantías y derecho del trabajo
 - 1.3.2 Art. 8, derecho de petición
 - 1.3.3 Art. 9, derecho de reunión y asociación
 - 1.3.4 Art. 14 garantías de seguridad jurídica y garantía de audiencia
 - 1.3.5 Art. 16 garantía de legalidad y los actos de molestia
 - 1.3.6 Art. 21 facultades de autoridades
 - 1.3.7 Art. 25 rectoría económica del estado
 - 1.3.8 Art. 26 planeación democrática del estado
 - 1.3.9 Art. 27 garantías de propiedad y modalidades
 - 1.3.10 Art. 31, fracc. IV obligación tributaria
- 1.4 Análisis parte orgánica
 - 1.4.1 Concepto de estado
 - 1.4.2 Elementos
 - 1.4.3 Estructura
- 1.5 La división de poderes
 - 1.5.1 Concepto, estructura y órganos del estado
 - 1.5.2 Facultades de poderes
 - 1.5.2.1 Expresas
 - 1.5.2.2 Implícitas
 - 1.5.2.3 Concurrentes
 - 1.5.2.4 Residuales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
TIJUANA, B.C.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Comprender las disposiciones y regulaciones básicas del derecho mercantil para aplicarlas en el entorno de la empresa, conociendo sus efectos jurídicos

Contenido

Horas 8 horas

UNIDAD II. Derecho mercantil

- 2.1 Antecedentes y concepto de derecho mercantil
- 2.2 Los actos de comercio
 - 2.2.1 Concepto, enumeración y regulación
- 2.3 Las sociedades mercantiles
 - 2.3.1 Generalidades
 - 2.3.2 Concepto y requisitos de constitución
 - 2.3.3 Órganos sociales y facultades
 - 2.3.4 Extinción, fusión y liquidación
- 2.4 Los títulos de crédito en general
 - 2.4.1 Concepto, generalidades y características
 - 2.4.2 Requisitos y efectos jurídicos
 - 2.4.3 Vencimiento y formas de extinción
- 2.5 El cheque
 - 2.5.1 Concepto y elementos personales
 - 2.5.2 Requisitos y efectos jurídicos
- 2.6 El pagare
 - 2.6.1 Concepto y elementos personales
 - 2.6.2 Requisitos y efectos jurídicos
 - 2.6.3 Diferencias con el cheque
- 2.7 El fideicomiso
 - 2.7.1 Concepto, objeto y sujetos
 - 2.7.2 Requisitos, obligaciones de las partes y extinción del contrato



V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Identificar las obligaciones laborales y sus efectos en el ente económico para orientar una correcta toma de decisiones y adecuarlas a las condiciones cambiantes del mercado.

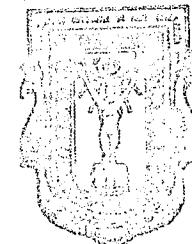
Contenido

Duración 10 horas

UNIDAD III. Derecho del Trabajo

- 3.1 Concepto de derecho del trabajo y características
- 3.2 Sujetos de la relación laboral
 - 3.2.1 Trabajador general y de confianza
 - 3.2.2 Patrón
 - 3.2.3 Patrón sustituto e Intermediario
- 3.3 Fuentes del derecho del trabajo y normas de interpretación
- 3.4 Fuentes de las relaciones laborales, contrato y relación de trabajo
 - 3.4.1 Contrato de trabajo, concepto, requisitos y tipos de contratos
- 3.5 Causas de suspensión, rescisión y terminación
- 3.6 Indemnización y formalidades del despido
- 3.7 Condiciones de trabajo
 - 3.7.1 Tipos de jornada de trabajo, días de descanso, vacaciones
 - 3.7.2 Salario, clases y formas de fijarlo
 - 3.7.3 Normas protectoras y privilegios del salario
- 3.8 Obligaciones de patrones y trabajadores

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA
CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, S. C.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Comprender el marco jurídico de los tratados internacionales y sus efectos en el ente económico para que sus decisiones sean apegadas a la normatividad aplicable, cuidando el entorno global.

Contenido

Duración 10 horas

UNIDAD IV. Aspectos legales de los tratados internacionales

- 4.1 Antecedentes y fundamento constitucional de los tratados internacionales
- 4.2 Tratados, convenios y acuerdos ejecutivos, requisitos y autoridades facultadas
- 4.3 Deberes de las partes, formas de modificación
- 4.4 Obligatoriedad de los convenios, cumplimiento e incumplimiento
 - 4.4.1 Panel de controversia
 - 4.4.2 Autoridades y organismos internacionales competentes

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Comprender las disposiciones que regulan la estancia de extranjeros en el país, para verificar el cumplimiento de sus deberes dentro del entorno del ente económico, según su calidad migratoria.

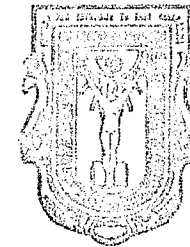
Contenido

Duración 10 horas

UNIDAD V Marco Jurídico del extranjero en México

- 5.1 Conceptos de nacional mexicano y extranjero
- 5.2 Calidades migratorias del extranjero
 - 5.2.1 No inmigrante, clasificación
 - 5.2.2 Inmigrante y clasificación, inmigrado
- 5.3 Derechos y deberes de extranjeros
- 5.4 Violaciones a leyes migratorias, sanciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTABILIDAD
Y ADMINISTRACIÓN
TIJUANA B.C.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Análisis y exposición de casos prácticos, entrega de tareas, exposiciones, búsqueda de información.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMENES PARCIALES
TAREAS TRABAJOS DIVERSOS
TRABAJO FINAL

* NOTA: Para que el alumno tenga derecho a examen ordinario debe contar con el 80% de su asistencia semestral y para examen extraordinario y de regularización con un 50% de asistencia que dicta nuestro reglamento escolar.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Garantías individuales
Martha Elva Izquierdo Munoz
Edit. Oxford

Derecho de los negocios
Juan Antonio Rangel
Edit.

Derecho mercantil
Roberto Mantilla Molina
Edit. Porrúa

40 lecciones de derecho laboral
Baltasar Cavazos Flores
Edit. Oxford

Derecho Internacional Publico
Carlos Arellano Garcia
Edit. Porrúa

Derecho Internacional Privado
Carlos Arellano Garcia
Edit. Porrúa

Complementaria

Elementos de derecho
Efrain Moto Salazar

LEGISLACION
Constitucion Politica Federal de los EUM
Ley Federal del Trabajo
Codigo de Comercio
Ley de sociedades mercantiles
Agenda del extranjero



X. PERFIL DOCENTE

Se requiere Lic. en Negocios Internacionales o Lic. en Administración de Empresas, con Maestría en área afín, un mínimo de tres años de experiencia laboral, preferentemente en el área de Administración específicamente haber participado en elaboración de planes estratégicos, incorporando elementos clave del proceso de los negocios internacionales.

Debe ser INNOVADOR: Crear y trabajar con materiales educativos para desarrollar mejor los contenidos de la materia a impartir.

Debe ser FORMADOR: Guiar, orientar, aconsejar y enseñar valores con su ejemplo de vida, para transmitirla a sus alumnos y estos sepan responder de una manera asertiva a los problemas que se suscitan en la sociedad.

Debe ser INFORMADO: Manejar a la perfección los contenidos de su área y nivel, a la vez conocer las técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje en sus alumnos.

Debe ser ACTUALIZADO: Buscar constantemente adquirir más información de la ya conocida para estar al día en la preparación de sus clases, a la vez conoce las últimas técnicas e innovaciones pedagógicas que necesitan nuestros alumnos para el dúo enseñanza aprendizaje.

Debe ser PROACTIVO: Mostrar iniciativa en la ejecución de su clase, trabajo y de sus funciones como profesor. Ser independiente y autónomo.

Debe ser RESPETUOSO: Buen clima institucional, estableciendo relaciones con sus pares y la entidad educativa. Respetar ideas.

Debe ser ORGANIZADO: Realizar sus tareas docentes sincronizando tiempos y espacios que no afecten su desempeño laboral. Planificar su sesión de clase con tiempo.

Debe ser PARTICIPATIVO: Estar inmerso en las actividades, preguntar, dar ideas, opinar, sentirse parte del equipo de trabajo, identificarse con la institución, mejorar la imagen del colegio.

Debe ser RESPONSABLE: Reconocer el trabajo como acción que le ayuda en su desarrollo y realización personal. Poseer una formación básica para el trabajo, que le permita ser útil. Buscar siempre dar lo mejor de sí mismo, siendo eficiente y exigente consigo mismo, brindando servicios de calidad.



FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA B C